

NÚM. PARCELA PROYECTO	PROPIETARIOS		DATOS DE LA FINCA				APOYOS		VUELO (eje)		OCUPACION TEMPORAL	OCUPACION ACCE-SOS APOYOS
	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCION	RINDO	PARC	TERRENO	TERMINO MUNICIPAL	Cant.	SUPERFICIE OCUPADA (m²)	LONG. VUELO EJE (m)	SUP. (m²) VUELO CONDUCTORES	SUPERFICIE (m²)	SUPERFICIE (m²)
64	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA S.L.U.	AV PARALELO 51 BARCELONA 08004	56	53	S.E.T. VILLANUEVA DEL REY	ECIJA					89,60	
65	HEREDEROS DE ESPEJO GARCIA, JOSE	C/ SAN SEBASTIAN 37 MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA) 41927	5	49	LABRADIO SECANO	ECIJA						698,76
66	HEREDEROS DE ESPEJO GARCIA, JOSE	C/ SAN SEBASTIAN 37 MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA) 41927	5	72	LABRADIO SECANO	ECIJA						429,60
67	HEREDEROS DE ESPEJO GARCIA, JOSE	C/ SAN SEBASTIAN 37 MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA) 41927	5	48	LABRADIO SECANO	ECIJA						490,48
68	ESPEJO GARCIA, RAFAEL	C/ CLAVEL 75 MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA) 41927	5	87	LABRADIO SECANO	ECIJA						312,97
69	ESPEJO GARCIA, RAFAEL	C/ CLAVEL 75 MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA) 41927	5	46	LABRADIO SECANO	ECIJA						991,00
70	RUIZ AREVALO, ARACELI	PZ PUERTA CERRADA 23 ES:2 PL:1 PT:A ECIJA (SEVILLA) 41400	59	176	LABRADIO SECANO	ECIJA						3491,98
71	RACERO VERA, JUAN	AV ANDALUCIA 53 LA LUISIANA (SEVILLA) 41430	56	231	LABRADIO SECANO	ECIJA						1329,71
72	MARTIN DOBLAS, RAFAEL	AV EL CAMPILLO 8 LA LUISIANA (SEVILLA) 41430	56	281	LABRADIO SECANO	ECIJA						852,52

ANUNCIO de 17 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican a determinadas Sociedades Cooperativas las Resoluciones denegando la inscripción dictadas en diversos procedimientos.

El artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, señala que, cuando intentada la notificación a los interesados esta no se hubiese podido practicar, la misma se hará por medio de anuncios en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, además del tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio.

De conformidad con esto, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a las Cooperativas reseñadas a continuación, se comunica a través de este anuncio que se han dictado las Resoluciones que se indican, con advertencia expresa de que contra la misma podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Economía Social de la Delegación de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga, sita en C/ Bodegueros, 21.

MA-RCA: 00908.
Entidad: Riotextil, S. Coop. And.
Domicilio: Pablo Ruiz Picasso, s/n.
Localidad: 29180 Riogordo.

Expediente: Denegando Inscripción en expediente de Renovación Total del Consejo Rector.
Fecha resolución: 15.9.2008.

MA-RCA: 01609.
Entidad: Synergy Multiservicios, S. Coop. And.
Domicilio: C/ Burgos, núm. 5.
Localidad: 29719 Macharaviaya.
Expediente: Denegando Inscripción en expediente Depósito Cuentas Ejercicio 2004.
Fecha resolución: 13.6.2006.

Málaga, 17 de junio de 2009.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

ANUNCIO de 22 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican a determinadas Sociedades Cooperativas las Resoluciones de suspensión dictadas en diversos procedimientos.

El artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, señala que, cuando intentada la notificación a los interesados esta no se hubiese podido practicar, la misma se hará por medio de anuncios en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, además del tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio.

De conformidad con esto, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a las Cooperativas reseñadas a continuación, se comunica a través de este anuncio que se han dictado las Resoluciones que se indican.